

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## RESOLUCION DE PAGO

JK

NÚMERO:	11.759
FECHA:	24/12/2012

VISTOS ORD. N. 1914 DEL 20/12/2012 DIRECCION DE CONTROL IDDOC 2489624  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

24 DIC. 2012

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
10968255-1	MIRANDA JIMENEZ TANIA DEL PILAR	60.000
MOTIVO	CASA DEL EMPRENDEDOR, 7MA. CUOTA CORRESPONDIENTE A GASTOS MENORES. LA UNIDAD DEBERA RENDIR MENSUALMENTE CON CUENTA DOCUMENTADA A LA DIRECCION DE CONTROL Y COPIA A LA DIR. CONTABILIDAD Y FINANZAS. ( OBL 6-326 ). p.v. (SESENTA MIL PESOS)	*Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		60.000	10968255-1	
1140301056	G.M. UNIDAD FOMENTO PRODUCTIVO	60.000		-	

 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO JEFE	 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECTOR	 INS. DIR. DE CONTROL CONTRALOR	 RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
---	--	--	--

24 DIC 2012